

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Cts.
En Salamanca	1'25
Fuera de idem	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miercoles 13 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1399

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado
Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia, Rúa 45.

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 5.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

Emilia Bernaola

participa á su distinguida y numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y completo surtido en trajes, abrigos, sombreros para señora y niños.

HOSPEDANDOSE en el **HOYEL DEL COMERCIO**

EL RETRAIMIENTO
de los partidos de Salamanca

Cuando alguna razón política, administrativa ó local, ha causado el retraimiento de un partido en las lides electorales, se estudia la razón ó motivo, se discute, se aplaude ó censura, y el hecho sin otro carácter que el meramente incidental, pasa á la historia sin consecuencias.

Pero cuando los partidos, sin poderse poner de acuerdo se retraen un año y otro, en una y otra elección cayendo en el frío de la indiferencia ó en las enervaciones de la apatía, entonces varía el carácter de su actitud que se presta á múltiples consideraciones.

Nosotros no apartándonos de lo que á nuestra capital afecta, diremos que nos ha llamado extraordinariamente la atención, tanto el retraimiento de los conservadores como de los fusionistas; retraimiento no desmentido por la presencia de un fusionista (el señor Esteban don E.) y dos conservadores (los señores Bajo y Esteban don S.) en el palanque electoral, porque dichos señores no se han presentado por iniciativas deliberadas de sus respectivos comités, sino que han luchado con carácter puramente personal, si

bien no podían ocultar su procedencia política.

¿A qué á obedecido la inacción de los dos elementos políticos que pueden considerarse como los paladines de la dinastía?

Hay quien supone que convenidos los comités monárquicos de su ineficacia ante el espíritu democrático que reina en las capitales, tienen que ceder al empuje de este elemento para llegar al dominio de la administración municipal; cesión que puede obedecer á la fuerza de las corrientes de la opinión, ó á la exquisita diplomacia de los partidos conservadores; pero que sabiendo estos partidos que la población rural es mayoría dócil para la elección de los cuerpos legisladores, que predominan con leyes especiales en el régimen de los municipios, dejan abandonada la gestión local, que más tarde dominan con la preponderancia de su posición gerárquica administrativa.

Hay quien, por el contrario, supone, que los partidos monárquico-dinásticos, desprecian la influencia democrática en las elecciones municipales, no solo porque se creen todavía señores absolutos de los siervos de la gleba, sino porque la influencia de los que han dominado á los siervos de la gleba, ha caído ante las fuerzas de las corrientes modernas y esperan proposiciones de honrosas transigencias.

Nosotros nada de esto creemos; pero sí opinamos que ningún partido político puede que darse decorosamente en el retraimiento si nó dá antes un manifiesto que justifique su conducta.

Lo contrario es declararse vencido, y de nó, ceder á los extremos del dilema antes indicado cual es:

O confesión tácita de una derrota, ó confianza en la dócil mayoría de la población rural.

En el primer caso, no hay duda. En el segundo, está encargado el sufragio universal de resolver los destinos de la sociedad española y el triunfo de la razón, que es la única política de EL ADELANTO.

En nada afectá á nuestros intereses privados este asunto; pero en representación de los intereses generales que siempre de-

fendemos, exigimos á los retraídos:

O una confesión, ó una justificación de su actitud pasiva.

AL AYUNTAMIENTO

Cuantas personas se interesan por la prosperidad de Salamanca han visto con satisfacción que de la corporación municipal ha surgido una iniciativa conveniente cual es la de establecer en el Arrabal del Puente un mercado para la contratación de ganados.

Oportuna es en verdad la ocasión presente para desagraviar á los vecinos del Arrabal, de los considerables perjuicios que la gestión del Ayuntamiento les viene causando hace algún tiempo, y de los más importantes todavía que se pretende ocasionarles.

Sin fijarse acaso los concejales en la trascendencia de semejante disposición, rechazaron el convenio por aquellos pretendido ó lo hicieron imposible con exageradas proposiciones, cesando por consecuencia la provechosa armonía que entre la Corporación y los citados vecinos reinó siempre.

Mediante aquel convenio estos contribuían con cantidad no despreciable y por razón de consumos á levantar las cargas municipales y el Ayuntamiento se evitaba gastos inútiles y la fiscalización odiosa con que después ha hecho imposible con el comercio en aquel barrio cuya vida depende solo de tan valioso elemento.

La torpeza (y permítasenos la frase) del Ayuntamiento salmantino, fué muy pronto advertida por comerciantes é industriales que no encontrando en el Arrabal facilidades para desenvolverse, buscaron en otro sitio próximo (pero fuera del término municipal de Salamanca,) campo más amplio á sus operaciones.

De esta manera consiguieron ponerse á cubierto de continuas molestias y beneficiar en alto grado sus intereses más respetados y protegidos bajo el amparo de una corporación municipal exígua, que lo fueron en Salamanca por el excelentísimo Ayuntamiento.

En efecto, al propio tiempo

que se negaba á los vecinos de Arrabal el encabezamiento por consumos, levantábanse edificios y se creaban establecimientos en el sitio denominado Chamberi, término municipal de Tejares; la venta de los artículos de primera necesidad especialmente, así como la de vinos y licores, empezaba á decrecer en ese punto para adquirir grandes proporciones en el otro, y, en una palabra, Salamanca iba perdiendo en importancia y en intereses tanto como Tejares ganaba.

Desde entonces ya no tuvieron necesidad los pueblos que compraban en esta ciudad ó en citado arrabal los artículos de consumo de surtirse aquí de ellos, toda vez que en el camino y á las puertas de Salamanca se les ofrecían más baratos y se evitaban los gastos de posada y otros que su estancia hiciera necesarios.

Además los establecimientos aludidos se convirtieron en sucursales del matute, que sin intervención de los dueños, puede practicarse fácilmente aunque en pequeñas y numerosas cantidades.

No podemos extendernos hoy á más consideraciones, pero bastan las apuntadas para dar base á la consideración de los concejales sobre el asunto, y para que al discutirse esta noche la desacerutada reforma proyectada por la comisión de Hacienda, no se olvide que los vecinos del Arrabal del Puente y la población entera, son víctimas de un error que la Corporación municipal cometió y la Corporación municipal debe reparar enseguida.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Bonifacio, Claudio y Poncio mrs., Pascual I, papa, y santas Justa y Justina, mrs.

Clerecia.—Continúan los mismos cultos.

Luna nueva el 8.—Cuarto creciente el 15.

Sale el sol 4 h. 42.—Pónese 7 h. 10. 1809.—Combate de Alcántara.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Manuel Mondelo.

Grandes almacenes de novedades--LUIS HUEBRA--Artículos de París, Londres, Berlín, Viena y Estados Unidos

Papeles ingleses higiénicos é impermeables para techos y artesonados. Papeles belgas imitando tapices y maderas

Tribunales

Señalamiento para mañana.— Se verán dos causas en la Audiencia de esta capital: la primera procede del juzgado de Bejar, instruida contra Nemesio Martín Hernández, por el delito de lesiones; es ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Teniente; abogado, el señor Barco y procurador, el señor López; la segunda se instruyó por el juzgado referido contra Pedro Martín González y otro por el supuesto delito de hurto; es ponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Teniente; abogado, el señor Beato, y procurador, el señor Ledesma.

“EL ADELANTO, EN MADRID”

Más sobre la Junta de accionistas

Señor director:

Prosigo comentando lo ocurrido en la Junta de accionistas del ferrocarril de Medina á Salamanca, en armonía con lo que prometí en mi última carta.

Para que los lectores de EL ADELANTO se formen una idea aproximada de lo que hay en este asunto, estimé conveniente hacer un poco de historia del tan decantado ferrocarril, para que pueda apreciarse con algún fundamento el actual estado de cosas.

Dicha vía férrea no pudo construirse, como es notorio, con el caudal aportado por los accionistas, y para lograr aquel objeto fué necesario emitir 38 mil obligaciones con hipoteca sobre el material fijo y móvil de la línea y con un interés que ha venido consumiendo los grandes rendimientos de la explotación.

Solo así se explica que un ferrocarril que ha producido muchos años treecientas mil pesetas líquidas, no bajando nunca de doscientas mil, no haya podido dar medios á la empresa explotadora para hacer un solo dividendo entre los accionistas, según se ve palmario en el resultado de las juntas que se celebran anualmente para la rendición de cuentas.

Con este único argumento queda plenamente demostrado que el capital de los accionistas es puramente nominal por lo menos mientras no se organice de otra manera la explotación del ferrocarril de Medina á Salamanca, ó interin no se amengüe la exorbitante suma que se paga por intereses á todos los obligacionistas.

A esto tiende, sin duda, alguien que conoce íntimamente los secretos de la administración de la expresada vía, no siendo difícil conjeturar acerca de los recursos que han de ponerse en práctica para la consecución de aquel fin.

Es bien seguro que si en junta de accionistas se acordara la venta del ferrocarril de Medina á Salamanca, no podría el adquirente, caso de que le hubiere, como le habrá, seguir explotando la vía en la forma que hoy se hace, para entregar á fin de año todos los productos y quizá más, á los que se presentaran á cobrar los intereses de sus obligaciones. Esto se cae de su peso y surge por modo inevitable que el nuevo propietario de la línea tendría que llamar á careo á los obligacionistas.

¿Para qué?

Ese es el *Deus et machina*, la madre del cordero, como generalmente acostumbra á decirse.

Yo he oído el rumor que como tal

lanzo á los vientos de la publicidad, de que el nuevo dueño del ferrocarril de Medina á Salamanca llamará á los obligacionistas para ver de enjugar á prorrato el importe de ocho mil obligaciones, y en este caso ya podían dedicarse parte de los beneficios de la línea á la amortización de los créditos cuya hipoteca pesa sobre la línea.

Ahora bien; ¿se prestarían los obligacionistas á transigir con esta imposición?

Yo creo que no, ó por lo menos imagino que costará gran trabajo; pero entre 38,000 obligacionistas no es imposible prepararse una buena mayoría y si esto no se consigue, queda el recurso supremo del concurso de acreedores, que se plantearía forzosamente ante una negativa rotunda de los acreedores hipotecarios, á ser cierto el rumor de que me vengo haciendo eco en las precedentes líneas.

Por tal motivo considero acertada y convenientísima la enérgica actitud en que se han colocado los dignos representantes de la Diputación provincial de Salamanca y juzgo que su enérgica protesta, ya que no otra cosa, dificultará los planes que se proyectan subrepticamente por alguno que no hay para qué nombrar.

A la Diputación provincial de Salamanca se pretende hacerla pasar por las horcas caudinas por aquello de que su capital en acciones no representa más que un mito. Justo y lógico es por lo tanto que la Diputación apele al obstructionismo, si es preciso, para impedir que se realice un negocio que no quiero calificar.

Por de pronto, me consta que la digna y resuelta actitud de los señores que forman la comisión de la Diputación provincial, trae bastante preocupados los ánimos de otros accionistas, como lo prueban las frecuentes visitas que don Fermín Hernández Iglesias ha hecho á los referidos señores.

Se acerca la hora del correo y no puedo terminar este asunto. Me despido, pues, con la sacramental frase: «se continuará».

EDUARDO MUÑOZ.

Señor Director de EL ADELANTO

Pasada la última lucha electoral, lo que más preocupa á todo el vecindario de esta histórica ciudad son las obras próximas á realizarse en una de las torres de la Catedral, que por amenazar ruina será desmontada casi por completo. La preocupación que el vecindario demuestra, no puede ser más razonada, puesto que la cantidad consignada en Fomento para esta obra, es escasísima dada la importancia de la misma.

Por lo pronto, el Arquitecto dice ser necesario un andamio cuyo coste ascenderá á treinta mil duros y dada la lentitud con que se llevan por acá estas obras y el poco dinero consignado para ellas, sabe Dios cuando se vería terminada, una vez desmontada la torre, cuya altura asciende á doscientos veinte pies.

Lo que parece ser un hecho es el tranvía de vapor entre Haro y Pradolongo, que reportará grandes beneficios á esta provincia. También están sumamente adelantadas las obras para la traida de aguas que en breve llegarán á las puertas de la población.

Ha triunfado la candidatura de coalición neo-fusionista-conservadora logrando sacar once candidatos de trece que presentaba. Los republicanos han logrado seis. Muéstranse to-

dos muy satisfechos. Ha habido extraordinaria animación, llegando á cotizarse los votos según de público se decía, de dos pesetas á veinticinco.

Emitiéronse votos, á favor de Peral, don Carlos de Borbón y la revolución social.

También hubo uno para el rey de la plaza, una estatua de Carlos III colocada en el centro de la Plaza Mayor.

Ha caído una copiosa nevada el día de ayer, llegando en los tejados á una altura de dos pulgadas y haciendo descender el termómetro á 4º centígrados sobre cero á las once de la mañana.

Encuétrase gravemente enfermo el director de *Cartas Burgalesas*.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de este gobierno civil.

Hé aquí, en resumen, lo que de particular ofrece esta población.

Hasta otra se despide su afectísimo.

E. NAVARRO.

Búrgos, 11 Mayo 91.

QUISICOSAS

Entre los candidatos para concejales hay tres ó cuatro de las ideas del *Criterio*; no tan puros como *La Región*, es decir católicos de *lagarriña*, como les llamará este último diario.

El señor Borrego de Dios debe ser más cristiano que ninguno, y aún más que *La Región*, según su apellido al menos:

Agnus dei que borra los pecados del municipio.

De suerte que este va á convertirse el día menos pensado en convento de frailes ó cosa parecida.

¡Valganos, lectores, la Virgen María!
¡Va á ser el concejo una sacristía!

Donde se cantarán vísperas y completas en honor del *Criterio* y para que Dios les libre de las malas regiones que son sus mayores enemigos, aunque al parecer se besan.

Y convertido en convento ó en una iglesia cualquiera, reunido el Ayuntamiento rezará de esta manera (porque á la corporación libre Dios con sus bondades de Luzbel y *La Región* y demás falsos cofrades.)

Padre nuestro municipal

«Padre que estás en el cielo, tú nombre bendito sea (como *La Región* nos vea bien nos va á tomar el pelo!).

Hágase tu voluntad, manantial de eterno bien, así en la tierra como en la municipalidad.

Danos, oh Santo Señor, pan nuestro de cada día y el voto, Virgen María, que es el pan nuestro mejor.

¡Ay! nuestras deudas perdona, cual nosotros perdonamos á los que dicen que yamos á comer á la poltrona.

Na nos dejes, Dios del cielo, caer en la tentación de ser edil (¡*La Región* si que aquí nos toma el pelo!).

Y para hacer mucho bien libranos de todo mal. (¡Como si el ser concejal no fuese el peor mal!) Amen.»

Ave maría

«¡Oh reina del puro Eden!
¡Oh! Dios te salve María!
(Y Dios nos salve también del concejo cofradía.)»

Señora bendita eres al revés que *La Región*, entre todas las mujeres y entre los que no lo son. Bendito sea tu fruto, y libranos ¡ay! del mal y del mérito absoluto del certamen... nacional. Ruega por los electores que su apoyo nos prestaron, y todos los pecadores que son los que nos votaron. Suplica al cielo, Señora por todo el pueblo también; y siga el *franco* ahora y en la hora de la muerte nuestra. Amen.»

Diario local y provincial

De los 81 maestros de instrucción primaria que solicitaron tomar parte en las oposiciones que actualmente verifican, siete no se presentaron oportunamente habiendo practicado el ejercicio escrito los restantes sean 75.

Hemos dicho que las escuelas vacantes son once, luego 64 volverán sus respectivos pueblos lamentando su aciaga suerte.

El Presidente de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, don Julian Dios ha tenido la desgracia de sufrir una luxación en la articulación de pié.

Celebraremos recobre en breve salud.

El Juez de Instrucción electo de Ledesma don Luciano Obaya Pedregal no tomará posesión de aquel Juzgado según dice el periódico de la mencionada villa. En su lugar será nombrado el señor Guerra.

A pesar de que la vigente legislación en materia de elecciones municipales no ofrece duda alguna respecto á las secciones que han de formarse en los pueblos, con arreglo al número de electores, sabemos de algunos Ayuntamientos donde se ha constituido más de una sección apesar de llegar á 500 los electores inscritos en el censo.

Cortamos de *La Región*:

Los candidatos católicos, cuyos nombres vincula ninguna agrupación dinástica ó política, que han tenido alientos para rechazar toda combinación con los liberales conservadores ó liberales fusionistas, ó liberales republicanos, y supieron mostrarse como tales católicos, esos han triunfado.

El *Criterio* y su amigo el candidato derrotado señor Cimas, se encargarán de mostrar á su querido conpañero la más profunda gratitud por los elogios que envuelve el parrillito. O de manifestar en otro caso su disentiimiento con el silencio.

Por un error de nuestro reportero que nos pasó desapercibido al revisar las noticias del día dijimos que los exámenes de alumnos libres comenzarían en la primera decena del corriente mes, siendo así que los meses fijados al efecto por la legislación vigente son Junio y Septiembre.

Teniendo noticia el jefe de la guardia civil de Robleda que á las diez de la mañana del día 9 de los corrientes y en el sitio denominado *Huerto Viejo* en las afueras del citado pueblo, se había cometido un asesinato, se dirigió inmediatamente al lugar del suceso, acompañado de varios guardias y encontraron á un hombre, casi ex-

Servicios de porcelana, loza y cristal, lámparas de pared y mesa y Arañas

Papeles pintados-grandes remesas, última novedad, á precios increíbles. Dibujos completamente variados--Papeles pintados

...ime, resultando ser Pedro Sánchez y Sánchez, residente en dicho pueblo, de 24 años de edad y de oficio labrador.

Se dió parte al médico y al juzgado, quienes fueron inmediatamente al referido sitio, no pudiendo conseguir que el herido declarara quién fuera el autor del hecho.

Practicadas activas pesquisas, han sido por resultado la detención de Pedro Hernández Gutiérrez y Juan Antonio Gata Hernández, vecinos ambos de Robledo, los que se confesaron autores del delito, siendo por tanto puestos á disposición del juzgado municipal.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Robledo, el vecino de dicho pueblo Pedro Hernández Gutiérrez, por sospechas que ha sido el autor de una grave lesión hecha á un convecino suyo.

El paciente se encuentra en un estado gravísimo y no ha podido declarar quien le ha herido.

En el pueblo de Egeme, partido de Alba de Tormes, se constituyó la mesa electoral y no se presentó á votar ningún elector.

Hé aquí el periodo gramatical que por suerte correspondió analizar á los alumnos á escuelas de niños en el ejercicio escrito verificado anteaer. Los amotinados se aproximaron al cuarte de artillería para apoderarse de las armas y los soldados, en vez de oponerse, los excitaron y ayudaron. Probablemente invertirá el tribunal las cosas que restan de la presente sesión en el examen de los trabajos y calificación, de modo que el ejercicio no comenzará hasta la próxima mañana.

Ayer fué curado en la casa de su padre un niño, que en su propio domicilio, se produjo casualmente una lesión en la cabeza.

Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Villarino mediante el dictamen judicial dictado el día 3 de los presentes.

En la noche de ayer desapareció de esta capital un joven estudiante llamado Manuel Garfía Bajo. Se han dado las órdenes oportunas para su captura.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva fábrica de cervezas, licores y bebidas que ha establecido en Chamartín (carretera de Tejares), el acreditado comerciante don Matías Prieto. A nuestra vista se han registrado minuciosamente los caldos objeto de la inspección, que han dado resultados excelentes.

El crédito y capital de esta casa, es tan bueno que la venta, tanto al por mayor como al por menor, ofrezca grandes ventajas, no solo por la bondad de los géneros como por la economía de los precios.

Nosotros que no queremos perder la condición de nuestra imparcialidad, nos limitamos á recomendar la nueva fábrica, para que de ella formen juicio los que quieran favorecerla.

Tomamos de nuestro colega La Vanguardia para convencernos por nosotros mismos del parásito presentado en los trigos de la villa de Bermellar

correspondiente al partido de Vitigudino, y de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores nos han sido remitidos de la misma algunos pies de dicho cereal, los cuales examinados, efectivamente contienen el piojo que de ordinario se presenta en las verduras; y aun cuando hoy por hoy impide el desarrollo de aquel, creemos sin embargo que ha de conseguirse su exterminio, si con tiempo se acude á su destrucción.

He aquí la fórmula que hemos aconsejado para ello. Se ponen á hervir cuatro ó cinco litros de agua y en ella se pican tres cigarrillos de tabaco de virgimia, los mas fuertes; y una vez hervido todo y enfriado, con regadera, se rocian los pies atacados, é instantáneamente muere el insecto, por ser aquel el veneno mas activo para la destrucción del mismo y no lesiona en manera alguna la planta.

Las matas atacadas aún no se hallan todavía espigadas, y aquellas en las cuales no se ha presentado el piojo encuéntrase desarrolladas y lozanas, midiendo un metro de altura, y la espiga, como no se ha conocido en dicha región, la mayoría de la misma hasta setenta centímetros.

Veinte y siete trabajadores agrícolas de la provincia de Málaga han celebrado su huelga de 1.º de Mayo y en ella han acordado aprender á leer y escribir, única exigencia hecha á sus patronos.

Con dicho motivo se ha creado ya una escuela nocturna, á la que asistirán también otros adultos y se prometen obtener muy buenos resultados.

Es un ejemplo digno de imitarse en todas las poblaciones y más principalmente en los pueblos rurales.

Ecos sucedidos y noticias

Un invento.—He aquí una feliz aplicación del fonógrafo, en la cual seguramente, no ha pensado Edison.

Comprendiendo que se acercaba su fin, el riquísimo Stephen Anderson, que posee en Nueva York cuarenta casas y una fortuna de 100 millones de dólares, parálitico hacia seis meses y en la imposibilidad de escribir sus últimas voluntades, hizo llevar á su lecho de dolor el fonógrafo, en el cual habló su testamento con voz apagada; después hizo cerar el instrumento, haciendo que lo sellaran, y espiró el 31 de Marzo.

El 20 de Abril siguiente, fué abierto el fonógrafo solemnemente en la notaría de mister Smithson, de Broadway, donde se encontraban reunidos todos los herederos, según la última voluntad del difunto, que lo había instituido su albacea.

Anuncio formal.—Un joven natural de Londres, de 23 años de edad y de vida pacífica, con 215 pesetas mensuales de haber, que habla perfectamente francés y castellano, se casaría con una bonita muchacha española (preferiría del campo), que cuente unos diez y ocho años. Habrá de tener sólidas creencias religiosas y estar dispuesta á aprender y avenirse con las costumbres domésticas inglesas. El interesado facilitará de sí los mejores informes, como habrá de exigirlos á su vez. Sirvase enviar una fotografía, á la que contestará el pretendiente enviando la suya.
Dirigirse, etc.
¡Angelito!

Orientación.—En los periódicos científicos americanos encontramos la siguiente

señalísima regla para orientarse sin necesidad de brújula, sólo teniendo un reloj de bolsillo.

Se coloca éste sobre la palma de la mano, dirigida al sol la manecilla del horario; el punto que marca el trazo medio entre la hora de las doce y la señalada en aquel momento por la manecilla del horario dará la posición del polo Sur, y, por lo tanto, la de los otros puntos cardinales.

Si, por ejemplo, se hace la observación á las tres de la tarde, se dirige la manecilla de las horas al sol, y el polo Sur se señalará por la dirección del trazo medio entre las tres y las doce, ó mejor aun, entre las una y las dos.

Este procedimiento es completamente seguro y fácil de comprobarse siempre que se tenga sol, y, sobre todo, reloj de bolsillo.

Fotografía á 10 céntimos.—Un español, don Juan Canto, según afirma las *Inventiones Nouvelles*, ha ideado un aparato que, mediante el depósito de una pieza de cobre, ofrecerá al depositante su retrato fotográfico instantáneo.

Todas las operaciones preparatorias y posteriores á la reproducción fotográfica, se verifican instantáneamente y de un modo automático, en el momento de depositar la moneda.

Si, como es de esperar, el invento se extiende, no tardaremos en poder tener retratos instantáneos á perro grande.

Horrible escena.—Los periódicos de la Habana recibidos por el último correo, dan cuenta de un hecho horrible ocurrido en el pueblo de Macagua.

Un sujeto loco atacó á su hermano menor con un cuchillo, cortándole la cabeza y mutilándole de una manera horrible.

Después procedió á comerse porciones del cuerpo de la víctima, y ya había devorado los dedos, el hígado, el corazón y los ojos cuando fué descubierto.

Preguntado el por qué había cometido tan espantoso asesinato, contestó que su hermano había muerto y él estaba haciendo la autopsia de su cadáver.

Parálisis y sonambulismo.—De un caso curioso dan cuenta los periódicos franceses.

En el arrabal de Drèguignan, departamento del Var, vive con su familia un joven parálitico que no puede andar sin el auxilio de dos muletas.

De poco tiempo á esta parte sufre frecuentes ataques de sonambulismo. Cuando esto sucede, se levanta dormido, se viste, habla, ríe, escribe en la oscuridad y no parece sentir ninguno de los efectos de la parálisis.

Hace pocas noches y vigilado por algunos individuos de la familia, el parálitico se levantó, se vistió y salió de su casa, manifestando en alta voz su propósito de ir á visitar á un vecino panadero de oficio.

Así lo hizo, en efecto; llamó á la puerta del vecino, entró y pidió de beber, y se despidió manifestando tener que estar en la plaza del pueblo á las cinco de la mañana. No siendo aún esta hora, esperó sentado en un banco, y al sonar las cinco en el reloj se levantó y se dirigió á su casa acostándose. Al despertar no recordaba nada y no manifestaba hallarse fatigado á pesar de haber recorrido durante la noche más de 20 kilómetros.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA CUESTION SOCIAL

Madrid 12.—Tanto en el extranjero como en algunas provincias españolas, continúan surgiendo incidentes promovidos por los huelguistas.

EN EL SENADO

Madrid 12.—El señor [Obispo

de Salamanca pronunció en la sesión de ayer un profundo discurso sobre la interpelación hecha por el señor Merelo. Atacó duramente al patronato regional que existe en Filipinas para las comunidades religiosas. Prodigó á estas grandes elogios, afirmando que la venta de sus bienes es beneficiosa al país. Dijo también que la argumentación del señor Merelo sobre este asunto cae por su base, por cuanto el Concordato vigente rige hoy en Filipinas.

UN ELOGIO A PABÍE

Madrid 12.—El Prelado salmantino aplaudió la Real orden dictada por el ministro de Ultramar autorizando á las comunidades religiosas de Filipinas para la venta de sus bienes.

EN EL CONGRESO

ROMERO QUE ABRE LAS PUERTAS DE LA CASA CONSERVADORA

Madrid 12.—El señor Romero Robledo, en su discurso de ayer, se manifestó casi ministerial, ofreciendo su benevolencia para con el partido conservador, y afirmando que está más cerca de los conservadores que de ningún otro partido.

SILVELA IMPIDE LA ENTRADA

Madrid 12.—Contestó el ministro de la Gobernación al señor Romero Robledo aconsejándole la persistencia en los principios para inspirar confianza á los partidos.

Estas palabras suscitaron un incidente en la Cámara.

RUPTURA COMPLETA

Madrid 12.—Con motivo de lo ocurrido ayer en el Congreso, se hace imposible el ingreso de los reformistas en el partido conservador.

Es creencia general que Romero Robledo y Silvela no caben juntos en ninguna parte.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Madrid 12.—La comisión de esa Diputación que vino á esta corte para asistir á la junta de accionistas del ferrocarril, salió ayer para Salamanca.—MUÑOZ.

Se venden cincuenta colmenas de buena clase y producción, sitas en esta ciudad. Para tratar calle del Azafranal, num. 21.

Se vende una casa en esta ciudad Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

LEYENDAS SALMANTINAS

POR

D. Antonio G^a Maceira

Edición de lujo, 4 reales.

— ordinaria 3 »

Los pedidos (pago adelantado) á la Imprenta de este periódico.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

0.000 rollos de papeles pintados, 35 CTS. UNO, dibujos nuevos, sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con mas ventaja en los precios todos los productos y cedien-

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA
DE
D. MATÍAS PRIETO
CHAMBERÍ

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Table with 2 columns: Wine types (Tinto, Claret, Blanco) and prices per quartillo.

Table with 2 columns: Generous wines (Moscatel, Pasa, Cariñena) and prices per quartillo.

Table with 2 columns: Viagres (1 to 6 pesetas) and prices per quartillo.

Table with 2 columns: Spirits and liquors (Espiritu de vino, Aguardiente) and prices per quartillo.

A precios económicos pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13

Josefa Diaz MODISTA 30, RUA, 30 tiene el gusto de ofrecer sus servicios...

30, RUA, 30 Frente a la librería del señor Oliva

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases. Tenemos yeso, cal, cemento portland...

PRECIOS ECONÓMICOS Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

ALMONEDA PERMANENTE Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Gran surtido de muebles usados, colchones y toda clase de enseres, útiles para casa.

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas.

Se vende la casa de la calle de la Raza, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior e interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y alrador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6.800 a 7.000 reales.

Se vende una casa en la calle de Zamora, número 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa en la calle de Zamora, número 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRÉS MOLINOS completos Brissón.

El Rapido probad y os convenceréis contra el dolor de muelas. Único antidolorífico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, puerco, etc. Darán razón, Miral e Hijos y confitería de Galdama, Plaza Mayor, 3ª derecha.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

NURVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, a fin de alcazar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece a precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto a demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados a sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58 Nuevo Comercio de Clemente López LA FAVORITA

CAMISERÍA DE F. MAZARIEGOS Inmenso surtido en combateria, géneros de punto, cuellos, paños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, a precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

El gran gimnasio higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entre a por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLAS: Por la mañana, de nueve a once; de once a una, clase especial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA. Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca y su provincia, diríjase al señor MARILIEZ con proposiciones.

Se vende un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

Se alquilan los siguientes locales: en el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctores, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Por poco dinero puede adquirirse una preciosa máquina para coser. Pídale, n.º 9, darán razón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas o alhajas, hacerlos efectivos o renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALEJA DE LAS ISABELAS.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro salamanca.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

El precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Ama de casa para casa de los padres. Calle de Mateo, núm. 18, Puerta de Santa Teresa.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, pensados de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas a brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas, gas y vapor.

DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias.

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza de interior. Ventas al por mayor y al detal.

Se venden sanguijuelas a quince centimos cada una y veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y artignostálicos.

Las personas que sufran males digestivos, eruptos, acideces, dilatación del tórax y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.

Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis, bebedes y que han ele ad a una reputación inmensa estos polvos preparados

la farmacia de E. Laudumiey BAIONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Anguiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Acera de Recoletos letra P

En los siete años que las aguas azoadas por el procedimiento Avies cuentan de existencia, es un hecho reconocido por los más eminentes Médicos de España y del Extranjero, los maravillosos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid montado y dirigido con el más esmero to esmero encontrarán los enfermos los efectos en cuantos casos están indicadas estas aguas; impotencia, dispepsias, catarros gástricos, desarreglos biliares, afecciones de la orina, de la matriz, blancos y anemia.

Son un preservativo eficaz contra predisposición a los catarros y producen brillantes curaciones en el orina, catarros laríngeos, catarros bronquiales desde simple (agujero) hasta el asmático, en el pulmón, pulmonías crónicas etc., están también indicadas en la tos ferina, toxos nerviosos, dispepsia cardíaca.

En la tuberculosis pulmonar (enfermedad incurable en el estado actual de medicina) es el mejor tratamiento paliativo; disminuye la tos, la expectoración y la fatiga, aumenta la nutrición y fortalece el organismo. Los efectos azoe alcanzan gran permanencia, cuando su acción por tiempo indefinido.

Al público salmantino

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, primera muestra, se venden y sirven a domicilio vinos comunes superiores de Arganda, Hervás, tintos y blancos de la Narva, Rey, a precios módicos, garantizando pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores, jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concierne ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos bandos hace rincón.

Veanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rúa, comercio de EQUITATIVA, donde se admiten cargos.

Cal del Pito Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Reconocido como material ya por los arquitectos, e por los maestros de obras, que no otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.—El que se crea conveniente.

Estufas especiales para leña, Chimeneas, Cocinas económicas, Bateria de cocina para las mismas

Cuartos completos, despachos, gabinetes, comedores, salas y recibimientos